



Por tus derechos, más cerca
NIT 890905211-1

COMUNICACIÓN INTERNA

Fecha: 31 de mayo de 2023

Para: MARIA ALEJANDRA FIGUEROA BARROS
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Asunto: Solicitud de apoyo para comunicación en los medios de comunicación de la entidad.

Cordial saludo,

En virtud del principio de colaboración armónica que rige la administración pública, solicitamos de su amable colaboración para comunicar a través de nuestros canales institucionales, la notificación por edicto con Nro. De atención 859216308.

Así mismo, por favor remitir a este proceso la evidencia de las publicaciones para proceder a emitir respuesta al despacho.

Agradezco su atención y colaboración a la presente.

Atentamente,

Martha L. Salas

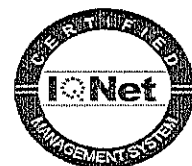
MARTHA LILIANA SALAS LARGACHA
Proceso de Decisión Disciplinaria
Personería del Distrito de Medellín

MLSALAS

PROYECTÓ:	REVISÓ:
CODIGO	VERSION
RESOLUCION	VIGENCIA
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD	
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47	
Línea Gratuita: 018000941019	
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co	



SC735-1



MLSALAS

#atención: 859216308

